

MH-06 146  
CAJ-54  
DOC. 71  
FOL. 1

Don Manuel Libertad Presidente de la Repu-  
blica de Colombia, Director de la del Perú y en  
cargado del Supremo mando de ella etc. etc. Por  
quanto ~~el~~ <sup>en</sup> favor del Cap.º de Drag.º D. Jon de Barberi  
ha manifestado q. haviendose concluido la guerra  
no se halla en disposición p.ª de desempeñar sus oblig.  
militares de su empleo. Por tanto he venido en con-  
cederle el Retiro q. le corresponde con el grado de Se-  
niente Coronel. q. se de fura y uso de uniforme, badeño  
y mande el pago y tenga al expreso D. Jon de Bar-  
berí, p.ª del presente Coron. graduado de Javalieria  
de Ejército Unido, y q. se le guarden las distincion. y  
Prerogativas q. le son devidas p.ª su Clase en virtud del  
Resente despacho, del q. retornara Veror en lo Libros  
de Oficinas Respectivas. Dado firmado de mi mano, se-  
llado con el sello de la Republica, y Refrendado p.ª el  
Ministro de Estado en lo de guerra y ma-  
rina en el Cuartel J.º de la Magdalena M. de Abril  
de 1826. - Sr. D. J. de S. E. - Sr. D. J. de S. E. - Sr. D. J. de S. E.  
Sr. D. J. de S. E. con firme cedula de Retiro con grado  
de Sen. Coron. de Caball.º de Ejército, q. se de fura,  
y uso de uniforme, al Cap.º de la misma Arma  
D. Jon de Barberi. - Cuart. J.º en la Mag-  
dalena Abril 19 de 1826. - Cumplase: ambede:  
En el E. Ill. J.º del Ejército, y tomese Veror don-  
de Conserjorda. - Bartolome Salom.

Jerónimo Vason en esta Com.ª al Exto. al Perú en Lima 22 de M.º 1826.

Despacho de Retiro a favor del Cap.º de Drag.º del  
Perú. - D. Jon Barberi



O.L. 146-2766  
OL 146-2806  
(1F)